



## INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

# BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO IV**

**Tepic Nayarit a 29 de Septiembre de 2023**

**NÚMERO 140**

### CONTENIDO

<b>MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS</b>	<b>Página 3</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>Página 5</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>	<b>Página 6</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES</b>	<b>Página 7</b>
<b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>	<b>Página 9</b>

---

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

### **PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS  
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS  
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA  
LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</b>	<b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA</b> <b>MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA:</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS</b> <b>COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES,</b> <b>CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b><u>VIANNEY ALMAZAN DELGADILLO</u></b> <b>PRESIDENTE</b>	<b><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u></b> <b>PRESIDENTE</b>
<b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b>	<b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA</b> <b>OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA</b> <b>NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b>
<b>TERCERA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>
<b><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u></b> <b>PRESIDENTE</b>	<b><u>CARLOS HUMBERTO MONTES DEL REAL</u></b> <b>PRESIDENTE</b>
<b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA</b> <b>JOSE EDGAR GOMEZ SILVA</b> <b>JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS</b> <b>MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA</b> <b>KAREM LARRETA ESTRADA</b>	<b>SECRETARIOS DE ACUERDOS.</b> <b>NICOLE JACOBO MEDINA</b> <b>CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</b> <b>OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN</b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b> <b>JOSE BORIS NIETO VILLARREAL</b> <b>SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA</b>

**JOSE RENE RENDON FRANCO**  
**DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.**

**RUBY AMAYRAM FERNANDEZ VELAZCO**

**SECRETARIOS DE ACUERDO**

**BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES**  
**TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.**

## UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

### ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

### RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
28-09-2023	DGMASC/337/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Se radica escrito de solicitud, se señala fecha para iniciar procedimiento de mediación, se emite invitación con efectos de notificación a las partes.
28-09-2023	DGMASC/438/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Se radica escrito de solicitud, se señala fecha para iniciar procedimiento de mediación, se emite invitación con efectos de notificación a las partes.

### ADMISIONES DE EXPEDIENTES

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron

### CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y EXPEDIENTES

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
29-09-2023	DGMASC/315/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen las partes, parte complementaria ofrece propuesta, parte solicitante pide nueva fecha para analizar la propuesta. se señalan las 12:00 horas del 10 de octubre de 2023

29-09-2023	DGMASC/319/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparece parte solicitante, no comparece parte complementaria si fue notificada. Se señala nueva fecha de audiencia para las 10:00 horas del 11 de octubre de 2023. Se realizan invitación para la parte complementaria Ayuntamiento de Tepic, se registra en cuaderno de control interno, se entrega al notificador previo acuse de recibo.
29-09-2023	Junta 143/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Comparece la parte demandada, actor no comparece, no obstante de haberlo citado en dos ocasiones, en virtud de ello, se concluye la conciliación, toda vez que no fue posible lograr la comparecencia de las partes. Se remite expediente a la Directora General de esta Unidad.
29-09-2023	DGMASC/333/2023	Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco. Comparecen las partes en conflicto, luego de sostener un diálogo, las partes deciden continuar con el procedimiento de mediación, y se señala segunda audiencia.

**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

## SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAIAADORES. CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
274/2021	Se resuelve incidente de competencia.	
511/2019	Se certifica que no quedan pruebas pendientes por desahogar.	
JUNTA 22/2022	Se señala fecha y hora para audiencia de demanda excepciones y ofrecimiento de pruebas.	
513/2021	Se señala fecha para audiencia de pruebas alegatos y resolución.	
IJLB/SCEP/PARAPRO CESAL/19/2023	Se resuelve designación de beneficiarios	
249/2018	Se tiene por concluido el juicio y se ordena archivo definitivo.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
812/2021	64/2012	Se remite copia certificada de requerimiento de pago.
2367/2023	07/2017	Se tiene por señalado domicilio de la parte actora, y se ordena correr traslado del laudo.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
	120/2021	Se desahogan dos pruebas testimoniales.
	120/2021	Se desahoga prueba confesional.
	274/2021	Se desahoga prueba de demanda, excepciones y ofrecimiento de pruebas.
	404/2021	Se desahoga prueba confesional.

## TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAIAADORES.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
SCMT/163/2023	Se admite trámite procedimiento paraprocesal Se ordena notificar al trabajador.	
SCMT/171/2023	Se admite trámite procedimiento paraprocesal Se ordena notificar al trabajador.	
SCMT/159/2023	Se admite trámite procedimiento paraprocesal Se ordena notificar al trabajador.	
25/2022	Dígase que no al lugar toda vez que no es parte dentro del presente juicio.	
703/2021	Dígase que no al lugar toda vez que no es parte dentro del presente juicio.	
300/2021	Dígase a la parte actora que su petición ya se encuentra plenamente satisfecho por ende deberá estarse en lo acordado al auto del fecha 29 de agosto del año en curso.-	
519/2021	Se le tiene a la parte actora formulando sus alegatos y a la demanda por precluido su derecho se realiza certificación.	
329/2011	Se requiere a la parte actora para que informe el número de seguridad social y clave única del trabajador.	
81/2020	Se ordena emplazar a la parte demandada Se señala nueva fecha.	
595/2021	Se gira oficio al ayuntamiento de compostela para que absuelva posiciones.	
494/2021	Se gira oficio al ayuntamiento de compostela para que absuelva posiciones.	
SCMT/149/2022	Se elabora oficio comisorio.	
SCMT/159/2023	Se remite cheque a dirección administrativa para su resguardo.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
recurso de queja 70/2023	183/2021	Se informa materia de la queja.
2343/2023	653/2014	Se remite totalidad a partir de laudo.
623/2023	499/2018	Gestiones juzgado segundo y requerimiento.
2455/2023	497/2011	Informe previo.
112/2023	467/2014	Se informa que la parte actora presenta recurso de inconformidad.

2760/2019	467/2014	Se informa que en cumplimiento ala ejecutoria de amparo se despacho ejecución de laudo.
2296/2023	467/2014	Se informa la sentencia en la que ampara y protege al quejoso.
1529/2023	467/2014	Se informa la sentencia en la que ampara y protege al quejoso.
1248/2022	37/2015	Se informa que se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
2479/2023	17/2015	Se informa la resolución que concede la suspensión definitiva por lo que únicamente puede ejecutarse para la supervivencia del actor.
2156/2023	17/2015	Se informa que el síndico del ayuntamiento de tepic interpone recurso de revisión.
576/2023	17/2015	Se tiene por admitida el recurso de inconformidad número 58/2023.
2295/2023	43/2015	Se informa la sentencia que ampara y protege a la parte quejosa.
2454/2023	703/2014	Se concede la suspensión para que no les sea cobrada la multa impuesta.
2453/2023	703/2014	Se concede la suspensión para que no les sea cobrada la multa impuesta.
2452/2023	703/2014	Se concede la suspensión para que no les sea cobrada la multa impuesta.
1637/2023	537/2011	Se informa que ha causado ejecutoria la sentencia en la que se negó el amparo.
1447/2022	723/2014	Se informa la sentencia en la que ampara y protege al quejoso.
1106/2023	153/2015	Se informa que se admite el recurso de revisión con número 1291/2023.
2093/2023	753/2015	Se informa que el síndico del ayuntamiento de tepic interpone recurso de revisión.
2158/2023	753/2015	Se informa que el síndico del ayuntamiento de tepic interpone recurso de revisión.
2297/2023	153/2015	Se informa la sentencia en la que ampara y protege al quejoso.
2135/2023	107/2017	Se informa la sentencia en la que ampara y protege al quejoso por lo que se certifica que quedan pruebas pendientes por desahogar.
236/2023	447/2011	El recurso de reclamación se declaró infundado.

**AUDIENCIAS CELBRADAS EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
11:00	141/2015	Se desahoga audiencia de reposición de autos, se aportan documentos y se reserva para resolución.



**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
IJLB/SJM/EXP/54/23	Se reconoce personalidad del demandado, se le tiene en tiempo y forma dando contestación a la demanda.	
IJLB/SJM/EXP/58/23	Se requiere a la parte actora para que presente la constancia de conclusión.	
IJLB/SJM/EXP/38/23	Se reconoce personalidad de Síndico municipal y se le tiene en tiempo y forma dando contestación a la demanda, se le requiere para que presente copias y anexos para correr traslado a la actora.	
IJLB/SJM/EXP/42/23	Se recepciona oficio comisorio, se le tiene a la demandada dando contestación a la demanda en tiempo y forma.	
IJLB/SJM/EXP/018/23	Se recepciona constancia de conclusión presentada por la parte actora, se señala fecha para celebración de audiencia y se ordena emplazar a los demandados.	
36/2014	Se reconoce personalidad de Síndico Municipal de Santiago Ixcuintla, se le tiene señalando domicilio procesal y por autorizados los profesionistas mencionados.	
208/2015	Se acuerdan cuatro promociones	
208/2015	Se gira oficio a la Fiscalía	
208/2015	Se gira oficio al H. Congreso del Estado	
12/2013	Se da trámite a la demanda de amparo directo presentada por la parte actora.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
773/2023-I	114/2023	Se rinde informe justificado y se agrega a sus autos la fecha señalada para la celebración de la audiencia constitucional.
2497/2023	584/2017	Se rinde informe justificado y se agrega a sus autos la fecha señalada para la celebración de la audiencia constitucional
2157/2023	682/2014	Se agrega a sus autos el oficio de la autoridad de amparo a través del cual informan que no se ampara ni protege al quejoso, así mismo se recepcionan 16 escritos de los regidores del Ayuntamiento Constitucional y 1 escrito de la parte actora, se realiza un requerimiento a los integrantes

		del Cabildo (regidores) y se da vista a la parte demandada de las manifestaciones de la parte actora.
1003/2023	94/2015	Se remiten copias certificadas del proveído de fecha 16 de enero del 2023
757/2023	400/2018	Se remite copia certificada de la audiencia de ratificación de convenio de fecha 26 de septiembre del año 2023
1040/2023	46/2015	Se le tiene a la parte demandada en vias de cumplimiento de conformidad con las manifestaciones vertidas en diligencia de fecha 31 de marzo del año cursante.

#### **AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

<b>HORA</b>	<b>EXP/LAB</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
10:00	606/2021	Se celebra audiencia de demanda, contestación y admisión de pruebas, se certifica que no quedan pruebas pendientes por desahogar y se aperturan alegatos.
11:00	IJLB/SJM/60/2022	Se celebra audiencia de demanda, contestación y admisión de pruebas, se señala fecha para el desahogo de las pruebas admitidas.